

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL (COPLADEM), DE FECHA 05 CINCO DE JUNIO DE 2020 DOS MIL VEINTE**

En la ciudad de Santiago de Querétaro, Querétaro, siendo las 8:45:00 ocho horas con cuarenta y cinco minutos del día 05 cinco de junio de 2020 dos mil veinte, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 30 de la Ley de Planeación del Estado de Querétaro y, 11 fracción VI del Reglamento de la Ley de Planeación del Estado de Querétaro, se reunieron en la sala de capacitación 2, edificio anexo en el Centro Cívico, sito en Boulevard Bernardo Quintana, número 10,000 (diez mil), Centro Sur, Santiago de Querétaro, Qro., para celebrar la sesión ordinaria del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Querétaro (COPLADEM), los ciudadanos Mtro. Luis Bernardo Nava Guerrero, Presidente Municipal de Querétaro y Presidente del COPLADEM; Lic. Ernesto Alonso Mejía Botello, Coordinador General del COPLADEM; Mtro. Darío Malpica Basurto, Coordinador de Gabinete y Secretario Técnico del COPLADEM; Lic. Martha Daniela Salgado Márquez, Diputada representante de la LIX Legislatura del Estado de Querétaro ante el COPLADEM; Lic. María Concepción Reséndiz Rodríguez, Representante de los Regidores del Ayuntamiento de Querétaro ante el COPLADEM; Arq. Leonardo Rabling Torres, Representante de los Consejos Municipales de Participación Social ante el COPLADEM; Arq. Oriana López Castillo, Secretaría de Obras Públicas Municipales, y el Lic. Arturo Torres Gutiérrez, Secretario de Desarrollo Humano y Social, como servidores públicos invitados; de conformidad con el siguiente: -----

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de asistencia
2. Declaración de quórum y apertura de sesión
3. Seguimiento a la Propuesta de Obra Anual 2020
  - 3.1. Solicitud de la Secretaría de Obras Públicas Municipales mediante oficios DOP/1045/2020 y SOPM/850/2020, haciendo requerimientos, observaciones y precisiones de nombre y/o monto de obras, acciones o proyectos para el Programa de Obra Anual 2020.
4. Evaluación anual del Plan Municipal de Desarrollo.
  - 4.1. Seguimiento mediante el oficio CG/102/2020 de fecha 02 de marzo de 2020, emitido por el Coordinador de Gabinete.
5. Asuntos generales
6. Clausura de sesión



## 1. Lista de Asistencia

2

El Coordinador General del COPLADEM, Lic. Ernesto Alonso Mejía Botello, da la bienvenida a los presentes, quienes fueron previamente convocados de conformidad con lo dispuesto en los artículos 30 de la Ley de Planeación del Estado de Querétaro y 11 fracción VI y 12 fracción II del Reglamento de la Ley de Planeación del Estado de Querétaro, acto seguido realiza el pase de lista señalando nombre y cargo.-----

## 2. Declaración de quórum y apertura de sesión

Hecho el pase de lista acorde a lo previsto por el artículo 30 de la Ley de Planeación del Estado de Querétaro, el Coordinador General del COPLADEM, Lic. Ernesto Alonso Mejía Botello, da cuenta de la asistencia de todos los integrantes convocados y manifiesta que existe quórum legal para el desarrollo de la sesión bajo el orden del día establecido.-----

Acto seguido el Coordinador General del COPLADEM, Lic. Ernesto Alonso Mejía Botello, declara abierta la sesión.-----

## 3. Seguimiento a la Propuesta de Obra Anual 2020

### 3.1 Solicitud de la Secretaría de Obras Públicas Municipales mediante oficios DOP/1045/2020 y SOPM/850/2020, haciendo requerimientos, observaciones y precisiones de nombre y/o monto de obras, acciones o proyectos para el Programa de Obra Anual 2020.-----

Una vez desahogados los puntos 1 y 2, se procede con el punto 3 del orden del día, para lo cual el Presidente Municipal de Querétaro y Presidente del COPLADEM, Mtro. Luis Bernardo Nava Guerrero, cede el uso de la voz al Coordinador General del COPLADEM, Lic. Ernesto Alonso Mejía Botello, quien informa que con fecha del 17 de mayo de 2020, fue recibido en la Coordinación General del COPLADEM el oficio DOP/1045/2020 (Anexo 1) suscrito por el Ing. Luis Arturo Martínez Reyes, Director de Obras Públicas Municipales, mediante el cual solicitó prorrogar la fecha de la sesión de COPLADEM a fin de informar los requerimientos, observaciones y precisiones de nombre y/o monto de obras, acciones o proyectos integrados al Programa de Obra Anual 2020. En razón de lo anterior se convocó para sesión de COPLADEM el día 5 de junio de 2020. En alcance al oficio referido, se recibió en la Coordinación General del COPLADEM el oficio SOPM/850/2020 (Anexo 2), en fecha 02 de junio, suscrito por la Arq. Oriana López Castillo, Secretaria de Obras Públicas Municipales, en el que presenta requerimientos, observaciones y precisiones de nombre y/o monto de las obras, acciones o proyectos referidos en hoja adjunta al oficio para ser tratados y aprobados por el COPLADEM.-----



### 3.1.1 Propuesta de Obra Anual 2020, fondo Directo Municipal.-----

Mediante documento anexo al oficio SOPM/850/2020, mismo que se pone a la vista de los presentes y que forma parte integral del acta, la Secretaría de Obras Públicas Municipales propone:-----

Baja de dos obras en virtud de que una corresponde a las funciones de la Secretaría de Administración y en la segunda aún uno se cuenta con la gestión y factibilidad social. La cancelación de estas obras, generaría un saldo disponible al fondo Directo Municipal de \$28,200,000.00 (Veintiocho millones doscientos mil pesos 00/100 M.N.).-----

Así mismo propone la precisión de monto de veinte obras y precisión de monto y nombre de dos obras más. Dieciocho obras se proponen con precisión de monto a la baja y cuatro con precisión de monto al alta. Lo anterior, de aprobarse requiere un saldo de \$ 21,987,743.38 (Veintiún millones novecientos ochenta y siete mil setecientos cuarenta y tres pesos 38/100 M.N.), lo que nos deja un nuevo saldo disponible de \$6,212,256.62 (Seis millones doscientos doce mil doscientos cincuenta y seis pesos 62/100 M.N.).-----

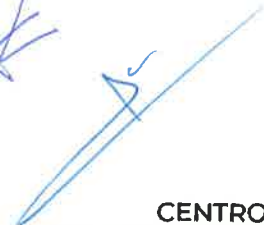
Finalmente, en el mismo documento propone dar de alta, una obra de infraestructura (obra pluvial) y cuatro más de estudios y proyectos. Esta propuesta requiere un monto de \$6,212,256.62 (Seis millones doscientos doce mil doscientos cincuenta y seis pesos 62/100 M.N.) con lo que se consideraría del total del saldo disponible.-----

PROPUESTAS	MONTO REQUERIDO	SALDO DISPONIBLE
OBRAS PROPUESTAS DE BAJA	\$ -	\$ 28,200,000.00
PRECISIÓN DE MONTO EN OBRAS	\$ 21,987,743.38	\$ 6,212,256.62
PROPUESTA DE ALTA DE OBRAS	\$ 6,212,256.62	\$ -

En atención a lo anterior y en seguimiento a la Propuesta de Obra Anual 2020, el Presidente Municipal de Querétaro y Presidente del COPLADEM, Mtro. Luis Bernardo Nava Guerrero, somete a consideración del pleno la propuesta de baja y alta de obras, de precisión de monto y precisión de nombre solicitadas por la Secretaría de Obras Públicas Municipales mediante el oficio SOPM/850/2020, del Fondo Directo Municipal 2020.-----

Los miembros del COPLADEM hacen mención que las modificaciones requeridas son justificables y que las obras nuevas son necesarias y están alineadas a los objetivos y metas del Plan Municipal de Desarrollo para la presente administración, por lo que, por unanimidad de votos, toman los siguientes:-----





## Acuerdos

4

**Primero.** Se tiene por aprobada la propuesta de baja y alta de obras, de precisión de monto y precisión de nombre solicitadas por la Secretaría de Obras Públicas Municipales mediante el oficio SOPM/850/2020, del fondo Directo Municipal, en los términos expuestos.-----

**Segundo.** Se instruye al Coordinador General del COPLADEM para que realice los trámites necesarios y someta el acuerdo Primero de la presente Acta, a consideración y aprobación del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Querétaro.-----

### 4. Evaluación anual del Plan Municipal de Desarrollo.

Dando continuidad al orden del día se procede con el siguiente punto que corresponde a la Evaluación del Plan Municipal de Desarrollo, para lo cual el Coordinador General del COPLADEM hace constar que en sesión de COPLADEM de fecha 28 de noviembre de 2019, se aprobó en el acuerdo Tercero la evaluación de las acciones generadas para dar cumplimiento al Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021, en los términos expuestos y de conformidad con el documento que se anexó como parte integral del acta, es decir el oficio CG/516/2019, suscrito por el M. en E. Darío Malpica Basurto, Coordinador de Gabinete, mediante el cual presentó el Tercer Informe de Evaluación Específica de Desempeño con base en Indicadores Estratégicos y de Gestión como información sobre el avance de cumplimiento de los Programas Presupuestarios plasmados en el Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021. Dicha acta se remitió a la Secretaría del Ayuntamiento para su aprobación por oficio COPLADEM/2020/129 el 27 de enero de 2020, al cual dio respuesta el Secretario del Ayuntamiento mediante oficio SAY/1141/2020, por el cual refiere que el informe muestra los resultados de enero a septiembre de 2019, por lo cual no se puede considerar como un informe "anual" al no abarcar los 4 trimestres del año 2019. Lo anterior se hizo del conocimiento del M. en E. Darío Malpica Basurto, Coordinador de Gabinete, por oficio COPLADEM/340/2020, de fecha 25 de febrero de 2020, documento que se anexa y se da por reproducido como si a la letra se insertase.-----

#### 4.1. Seguimiento mediante el oficio CG/102/2020 de fecha 02 de marzo de 2020, emitido por el Coordinador de Gabinete.

Acto seguido el Lic. Ernesto Alonso Mejía Botello, Coordinador General del COPLADEM, informa que con fecha 4 de marzo de 2020, se recibió en las oficinas de la Coordinación General del COPLADEM el oficio CG/102/2020 (Anexo3) de fecha 02 de marzo de 2020, suscrito por el M. en E. Darío Malpica Basurto, Coordinador de Gabinete, por el que envía de manera digital en CD la información correspondiente al 4to. Trimestre del 2019, sobre el avance de cumplimiento de los Programas Presupuestarios plasmados en el Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021, con el





objetivo de atender lo estipulado en el artículo 6 del Reglamento de la Ley de Planeación del Estado de Querétaro. En el mismo se precisa que los archivos que se presentan son el resultado de los trabajos realizados en el sistema de Evaluación de Desempeño del Municipio de Querétaro (SEDMQRO), los cuales muestran las Evaluaciones por Eje de Desarrollo, Programa Presupuestario, Línea de Acción y por Componente, conforma a sus respectivas Matrices de Indicadores para Resultados (MIR). El informe de referencia se entrega a los asistentes en disco compacto, mientras que en forma impresa se anexa como parte integral de la presente acta.-----

Con lo anterior, en concordancia con lo aprobado en Sesión Ordinaria de COPLADEM, celebrada el 28 de noviembre de 2019, se complementa el informe anual correspondiente al ejercicio 2019, conforme a lo establecido por el artículo 6 del Reglamento de la ley de Planeación del Estado de Querétaro. -----

Así mismo se hace constar que atendiendo al principio de transparencia y acorde al Programa Cero Impunidad del Plan Municipal de Desarrollo, los informes trimestrales de Evaluación Específica de Desempeño se encuentran publicados en la página oficial del municipio.-----

Expuesto lo anterior y en seguimiento a la Evaluación anual del Plan Municipal de Desarrollo, durante el ejercicio 2019, el Presidente Municipal de Querétaro y Presidente del COPLADEM, Mtro. Luis Bernardo Nava Guerrero, somete a consideración del pleno los trabajos de evaluación del Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021 realizados.-----

Los integrantes del COPLADEM revisan la información presentada, verificando los avances y logros de los objetivos, estrategias y líneas de acción señalados en el Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021 y manifiestan estar de acuerdo con los trabajos realizados, y por unanimidad de votos toman los siguientes: -----

#### Acuerdos

**Tercero.** Se aprueba la evaluación de las acciones generadas para dar cumplimiento al Plan Municipal de Desarrollo, en los términos expuestos y de conformidad con el documento que se anexa como parte integral del acta. -----

**Cuarto.** Se instruye al Coordinador General del COPLADEM para que realice los trámites necesarios y se remita a la Secretaría del Ayuntamiento la Evaluación realizada al Plan Municipal de Desarrollo a fin de que se someta a consideración y aprobación del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Querétaro. -----

**Quinto.** Se instruye al Secretario Técnico del COPLADEM, para que realice los trámites necesarios y se difunda a las instancias correspondientes el informe resultante de la Evaluación realizada al Plan Municipal de Desarrollo. -----



## 5. Asuntos Generales

6

Siguiendo el Orden del día, el Coordinador General del COPLADEM, Lic. Ernesto Alonso Mejía Botello, abre la sesión a asuntos generales e indica a los integrantes del Comité que la sesión está abierta para que expongan aquellos que consideren de interés para este Órgano Colegiado; transcurrido un tiempo razonable el Coordinador General del COPLADEM manifiesta que no se han presentado asuntos generales a tratar en esta sesión.-----

## 6. Clausura de la sesión

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente Municipal de Querétaro y del COPLADEM, Mtro. Luis Bernardo Nava Guerrero, manifiesta que se da por concluida la sesión, siendo las 10:00 diez horas del día 05 cinco de junio de 2020 dos mil veinte, elaborándose el acta correspondiente que firman por duplicado, al calce y margen para constancia y conocimiento de la misma, todos los que en ella intervienen.-----



**Mtro. Luis Bernardo Nava Guerrero**  
Presidente Municipal de Querétaro y  
Presidente del COPLADEM



**Lic. Ernesto Alonso Mejía Botello**  
Coordinador General del COPLADEM



**Mtro. Darío Malpica Basurto**  
Coordinador de Gabinete y Secretario Técnico del  
COPLADEM

7



**Lic. Martha Daniela Salgado Márquez,**  
Diputada representante de la LIX Legislatura del  
Estado de Querétaro ante el COPLADEM



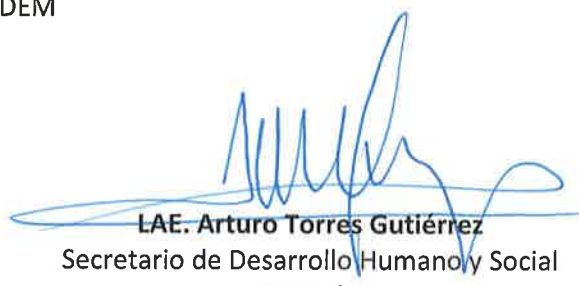
**Lic. María Concepción Reséndiz Rodríguez,**  
Representante de los Regidores del Ayuntamiento  
de Querétaro ante el COPLADEM



**Arq. Leonardo Rabling Torres**  
Representante de los Consejos Municipales  
de Participación Social ante el  
COPLADEM



**Arq. Oriana López Castillo**  
Secretaria de Obras Públicas Municipales  
Invitada



**LAE. Arturo Torres Gutiérrez**  
Secretario de Desarrollo Humano y Social  
Invitado

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL  
DESARROLLO MUNICIPAL (COPLADEM) DE FECHA 05 CINCO DE JUNIO DE 2020 DOS MIL VEINTE.



Dirección de Obras Públicas Municipales

Oficio: DOP/1045/2020  
Asunto: seguimiento POA 2020

Querétaro, Qro., 25 de Mayo de 2020

MTRO. ERNESTO ALONSO MEJÍA BOTELLO  
COORDINADOR GENERAL DEL COPLADEM  
PRESENTE

ACUSE

Sirva este medio para enviarle un cordial saludo y en alcance a su similar COPLADEM/620/2020, mediante el cual solicita la relación de asuntos necesarios a tratar y aprobar por el Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal con motivo del **Programa de Obra Anual 2020**, al respecto solicito de su valioso apoyo para prorrogar la fecha de la próxima sesión, toda vez que a más tardar el día 1 de junio del presente serán informados los requerimientos, observaciones y precisiones de nombre y/o monto de las obras, acciones o proyectos, permitiéndome proponer como fecha para la realización de la sesión el 5 de junio del 2020.

Sin más por el momento, quedo de Usted.



Atentamente  
"Hacemos la diferencia"

ING. LUIS ARTURO MARTÍNEZ REYES  
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES



C.c.p. ARQ. ORIANA LÓPEZ CASTILLO/SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES.  
ARCHIVO

LAMR / \*a.fjll

DOP\*1897-2020/18-21

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature and several initials.



ANEXO 2



Secretaría de Obras Públicas Municipales

Oficio: SOPM/850/2020  
Asunto: seguimiento POA 2020

Querétaro, Qro., 29 de Mayo de 2020

MTRO. ERNESTO ALONSO MEJÍA BOTELLO  
COORDINADOR GENERAL DEL COPLADEM  
PRESENTE

Sirva este medio para enviarle un cordial saludo y en alcance al oficio DOP/1045/2020, me permito adjuntar al presente los requerimientos, observaciones y precisiones de nombre y/o monto de las obras, acciones o proyectos para el **Programa de Obra Anual 2020**. Lo anterior en respuesta a su atento oficio COPLADEM/620/2020, mediante el cual solicita la relación de asuntos necesarios a tratar y aprobar por el Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal.

Sin más por el momento, quedo de Usted.

Atentamente  
"Hacemos la diferencia"

ARQ. ORIANA LÓPEZ CASTILLO  
SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES

C.c.p. L.A.E. ARTURO TORRES GUTIÉRREZ/SECRETARIO DE DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL  
ARCHIVO

LAMR / \*a.fjll

DOP\*1897-2020/18-21



# SEGUIMIENTO A PROGRAMA ANUAL 2020

No.	OBRA	COLONIA	DELEGACIÓN	MONTO POA	REQUERIMIENTOS
<b>PROPUESTA DE BAJA</b>					
9	INSTALACIÓN DE BEBEDEROS EN DIFERENTES PUNTOS DE LA CIUDAD (1A. ETAPA)	VARIAS	VARIAS	\$ 8,200,000.00	A CARGO DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
5	IMAGEN URBANA, HÉRCULES	HÉRCULES	VILLA CAYETANO RUBIO	\$ 20,000,000.00	AÚN NO SE CUENTA CON LA GESTIÓN Y FACILIDAD SOCIAL
				<b>SALDO DISPONIBLE=</b>	<b>\$ 28,200,000.00</b>

<b>PRECISIÓN DE MONTO</b>					
1	DIVERSAS ACCIONES EN LAS COLONIAS (GOB. A)	VARIAS	VARIAS	\$ 30,000,000.00	ES
1	DIVERSAS ACCIONES EN LAS COLONIAS (GOB. A)	VARIAS	VARIAS	\$ 15,000,000.00	DEBE SER
1	OBRAS COMPLEMENTARIAS DEL SALÓN DE USOS MÚLTIPLES DE LA COMUNIDAD	LA ESTACADA	SANTA ROSA JÁUREGUI	\$ 2,500,000.00	ES
1	OBRAS COMPLEMENTARIAS DEL SALÓN DE USOS MÚLTIPLES DE LA COMUNIDAD	LA ESTACADA	SANTA ROSA JÁUREGUI	\$ 2,419,437.28	DEBE SER
2	URBANIZACIÓN A BASE DE EMPEDRADO ASENIADO Y JUNTEADO CON MORTERO DE LA CALLE EMILIANO ZAPATA, DE CARRETERA A SAN MIGUEL DE ALLENDE HASTA MORELOS	BUENAVISTA	SANTA ROSA JÁUREGUI	\$ 4,500,000.00	ES
2	URBANIZACIÓN A BASE DE EMPEDRADO ASENIADO Y JUNTEADO CON MORTERO DE LA CALLE EMILIANO ZAPATA, DE CARRETERA A SAN MIGUEL DE ALLENDE HASTA MORELOS	BUENAVISTA	SANTA ROSA JÁUREGUI	\$ 3,547,155.28	DEBE SER
3	PAVIMENTACIÓN A BASE DE EMPEDRADO ASENIADO Y JUNTEADO CON MORTERO EN CALLE COCINERAS. (ETAPA I)	PEÑUELAS	EPIGMEÑO GONZÁLEZ FLORES	\$ 5,000,000.00	ES
3	PAVIMENTACIÓN A BASE DE EMPEDRADO ASENIADO Y JUNTEADO CON MORTERO EN CALLE COCINERAS. (ETAPA I)	PEÑUELAS	EPIGMEÑO GONZÁLEZ FLORES	\$ 3,845,167.83	DEBE SER
3	CONSTRUCCIÓN DE TORRENTERA FRENTE A PARQUE UBICADO EN SERAPIO RENDÓN, COL. REFORMA AGRARIA Y CONEXIÓN AL DREN.	REFORMA AGRARIA	JOSEFA VERGARA Y HERNÁNDEZ	\$ 2,000,000.00	ES
3	CONSTRUCCIÓN DE TORRENTERA FRENTE A PARQUE UBICADO EN SERAPIO RENDÓN, COL. REFORMA AGRARIA Y CONEXIÓN AL DREN.	REFORMA AGRARIA	JOSEFA VERGARA Y HERNÁNDEZ	\$ 2,900,000.00	DEBE SER
4	REHABILITACIÓN DE SERVICIOS SANITARIOS EN PRIMARIA NICOLÁS CAMPA	SAN FRANCISQUITO	CENTRO HISTÓRICO	\$ 400,000.00	ES
4	REHABILITACIÓN DE SERVICIOS SANITARIOS EN PRIMARIA NICOLÁS CAMPA	SAN FRANCISQUITO	CENTRO HISTÓRICO	\$ 243,236.98	DEBE SER
6	REHABILITACIÓN DE MODULOS DE SANITARIOS EN PRIMARIA MIGUEL HIDALGO/JOSÉ MA. ARTEAGA	CENTRO HISTÓRICO	CENTRO HISTÓRICO	\$ 700,000.00	ES
6	REHABILITACIÓN DE MODULOS DE SANITARIOS EN PRIMARIA MIGUEL HIDALGO/JOSÉ MA. ARTEAGA	CENTRO HISTÓRICO	CENTRO HISTÓRICO	\$ 324,719.83	DEBE SER
9	RECONSTRUCCIÓN DE VIALIDAD DE ADOPRETO EN LA CALLE HELIOTROPOS ENTRE LAS CALLES ROCIO Y BEGONIAS.	INSURGENTES	FÉLIX OSORES SOTOMAYOR	\$ 1,800,000.00	ES
9	RECONSTRUCCIÓN DE VIALIDAD DE ADOPRETO EN LA CALLE HELIOTROPOS ENTRE LAS CALLES ROCIO Y BEGONIAS.	INSURGENTES	FÉLIX OSORES SOTOMAYOR	\$ 1,699,490.89	DEBE SER
9	ELABORACIÓN DE ESTUDIOS AMBIENTALES PARA EJECUCIÓN DE OBRAS CONTEMPLADAS EN EL 2020	VARIAS	VARIAS	\$ 2,500,000.00	ES
9	ELABORACIÓN DE ESTUDIOS AMBIENTALES PARA EJECUCIÓN DE OBRAS CONTEMPLADAS EN EL 2020	VARIAS	VARIAS	\$ 1,200,000.00	DEBE SER
10	REHABILITACIÓN DE UNIDADES DEPORTIVAS (1A. ETAPA)	VARIAS	VARIAS	\$ 53,660,000.00	ES
10	REHABILITACIÓN DE UNIDADES DEPORTIVAS (1A. ETAPA)	VARIAS	VARIAS	\$ 45,360,000.00	DEBE SER
12	REENCARPETADO DE LA CALLE LAURELES EN LA COLONIA GEOPLAZAS, EN SU TRAMO DE BEGONIAS	GEOPLAZAS	FÉLIX OSORES SOTOMAYOR	\$ 3,000,000.00	ES
12	REENCARPETADO DE LA CALLE LAURELES EN LA COLONIA GEOPLAZAS, EN SU TRAMO DE BEGONIAS	GEOPLAZAS	FÉLIX OSORES SOTOMAYOR	\$ 2,946,987.74	DEBE SER
18	REHABILITACIÓN Y FORESTACIÓN PARQUE Y CANCHA DE USOS MÚLTIPLES UBICADO EN CALZADA DE LAS LÁGRIMAS, ENTRE FUERTE DE GUADALUPE Y FUERTE DE NAVIDAD, EN LA COL. EL VERGEL	EL VERGEL	EPIGMEÑO GONZÁLEZ FLORES	\$ 1,500,000.00	ES
18	REHABILITACIÓN Y FORESTACIÓN PARQUE Y CANCHA DE USOS MÚLTIPLES UBICADO EN CALZADA DE LAS LÁGRIMAS, ENTRE FUERTE DE GUADALUPE Y FUERTE DE NAVIDAD, EN LA COL. EL VERGEL	EL VERGEL	EPIGMEÑO GONZÁLEZ FLORES	\$ 1,233,736.98	DEBE SER
21	REHABILITACIÓN DE PARQUE LINEAL DE LA COL. CALESA	CALESA	VILLA CAYETANO RUBIO	\$ 3,500,000.00	ES
21	REHABILITACIÓN DE PARQUE LINEAL DE LA COL. CALESA	CALESA	VILLA CAYETANO RUBIO	\$ 3,414,457.97	DEBE SER
29	REHABILITACIÓN DE PUENTE PALOMAS	CALESA 2da SECCIÓN	VILLA CAYETANO RUBIO	\$ 2,900,000.00	ES
29	REHABILITACIÓN DE PUENTE PALOMAS	CALESA 2da SECCIÓN	VILLA CAYETANO RUBIO	\$ 2,773,829.91	DEBE SER
39	URBANIZACIÓN E INFRAESTRUCTURA DE LA CALLE PINO SUAREZ	CENTRO HISTÓRICO	CENTRO HISTÓRICO	\$ 47,000,000.00	ES
39	URBANIZACIÓN E INFRAESTRUCTURA DE LA CALLE PINO SUAREZ	CENTRO HISTÓRICO	CENTRO HISTÓRICO	\$ 45,029,444.22	DEBE SER
40	CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE RIEGO/CAMELLON CENTRO-SUR	CENTRO SUR	JOSEFA VERGARA Y HERNÁNDEZ	\$ 16,000,000.00	ES
40	CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE RIEGO/CAMELLON CENTRO-SUR	CENTRO SUR	JOSEFA VERGARA Y HERNÁNDEZ	\$ 15,345,450.84	DEBE SER
46	INFRAESTRUCTURA AV. SAN RAFAEL, FRENTE ENTRADA PRINCIPAL A CONALEP	VILLAS DE SAN MIGUEL	FÉLIX OSORES SOTOMAYOR	\$ 4,000,000.00	ES
46	INFRAESTRUCTURA AV. SAN RAFAEL, FRENTE ENTRADA PRINCIPAL A CONALEP	VILLAS DE SAN MIGUEL	FÉLIX OSORES SOTOMAYOR	\$ 2,777,229.79	DEBE SER
	URBANIZACIÓN A BASE DE EMPEDRADO EMPACADO EN TEPETATE Y HUELLAS DE RODAMIENTO DE EMPEDRADO EN MORTERO, GUARNICIONES Y BANQUETAS DE LAS CALLES: LAGO DE XOCHIMILCO, LAGO DE PÁTZCUARO, LAGO DE CUITZEO, LAGO DE GUADALUPE, LAGO DE ZUMPANGO Y LAGO DE TLÁHUAC	LOMAS DE SAN PABLO	EPIGMEÑO GONZÁLEZ FLORES	\$ 5,000,000.00	ES
	URBANIZACIÓN A BASE DE EMPEDRADO EMPACADO EN TEPETATE Y HUELLAS DE RODAMIENTO DE EMPEDRADO EN MORTERO, GUARNICIONES Y BANQUETAS DE LAS CALLES: LAGO DE XOCHIMILCO, LAGO DE PÁTZCUARO, LAGO DE CUITZEO, LAGO DE GUADALUPE, LAGO DE ZUMPANGO Y LAGO DE TLÁHUAC	LOMAS DE SAN PABLO	EPIGMEÑO GONZÁLEZ FLORES	\$ 4,931,104.45	DEBE SER
	URBANIZACIÓN A BASE DE EMPEDRADO ASENIADO Y JUNTEADO CON MORTERO, INCLUYE GUARNICIONES Y BANQUETAS DE CONCRETO, DE LA CALLE PRIVADA ALPES, EN LA COLONIA LOMA BONITA	LOMA BONITA	FÉLIX OSORES SOTOMAYOR	\$ 413,305.50	ES
	URBANIZACIÓN A BASE DE EMPEDRADO ASENIADO Y JUNTEADO CON MORTERO, INCLUYE GUARNICIONES Y BANQUETAS DE CONCRETO, DE LA CALLE PRIVADA ALPES, EN LA COLONIA LOMA BONITA	LOMA BONITA	FÉLIX OSORES SOTOMAYOR	\$ 655,882.63	DEBE SER
	ADECUACIÓN DE ESPACIOS DE SANO ESPARCIMIENTO	HÉRCULES	VILLA CAYETANO RUBIO	\$ 35,482,866.72	ES
	ADECUACIÓN DE ESPACIOS DE SANO ESPARCIMIENTO	HÉRCULES	VILLA CAYETANO RUBIO	\$ 43,750,000.00	DEBE SER

<b>PRECISIÓN DE MONTO Y NOMBRE</b>					
4	MANTENIMIENTO VIAL Y RECONSTRUCCIÓN DE LA CALLE MIGUEL HIDALGO, TLACOTE EL BAJO DEL MUNICIPIO DE QUERÉTARO	TLACOTE EL BAJO	FELIPE CARRILLO PUERTO	\$ 13,500,000.00	ES
4	RECONSTRUCCIÓN DE VIALIDAD E INFRAESTRUCTURA PLUVIAL DE LA CALLE MIGUEL HIDALGO EN TLACOTE EL BAJO	TLACOTE EL BAJO	FELIPE CARRILLO PUERTO	\$ 58,500,000.00	DEBE SER
27	RECONSTRUCCIÓN DE 400 ML. DE VIALIDAD Y SERVICIOS EN TRAMOS DE LA CALLE MARGARITAS Y CALLE VIOLETAS	LAS ROSAS	SANTA ROSA JÁUREGUI	\$ 4,800,000.00	ES
27	RECONSTRUCCIÓN DE VIALIDAD EN TRAMOS DE LA CALLE MARGARITAS Y CALLE VIOLETAS	LAS ROSAS	SANTA ROSA JÁUREGUI	\$ 4,246,582.98	DEBE DECIR Y DEBE SER
				<b>SALDO REQUERIDO=</b>	<b>\$ 21,987,743.38</b>
				<b>TOTAL DISPONIBLE=</b>	<b>\$ 6,212,256.62</b>

<b>PROPUESTA DE ALTA</b>					
	MEJORAMIENTO, REPARACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE MUROS Y PLANTILLA DEL DREN PEÑUELAS	VARIAS	EPIGMEÑO GONZÁLEZ FLORES	\$ 1,850,000.00	INFRAESTRUCTURA (OBRA PLUVIAL)
	SUPERVISIÓN EXTERNA POLIDEPORTIVO SAN PEDRO MÁRTIR	SAN PEDRO MÁRTIR	FÉLIX OSORES SOTOMAYOR	\$ 1,862,256.62	ESTUDIOS Y PROYECTOS
	ESTUDIO COSTO BENEFICIO MERCADO LOMAS	LOMAS DE CASABLANCA	JOSEFA VERGARA Y HERNÁNDEZ	\$ 550,000.00	ESTUDIOS Y PROYECTOS
	ESTUDIOS DE MOVILIDAD PARA PROYECTOS EN EL MUNICIPIO DE QUERÉTARO	VARIOS	VARIOS	\$ 1,750,000.00	ESTUDIOS Y PROYECTOS
	LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO PARQUE ALCANFORES SUR	LA FLORIDA	CENTRO HISTÓRICO	\$ 200,000.00	ESTUDIOS Y PROYECTOS
				<b>TOTAL REQUERIDO=</b>	<b>\$ 6,212,256.62</b>

Coordinación de Gabinete  
OFICIO: CG/102/2020  
Querétaro, Qro., 02 de marzo del 2020

**Lic. Ernesto Alfonso Mejía Botello**  
**Coordinador General del COPLADEM**  
**PRESENTE**

Por medio del presente le envié un cordial saludo y en seguimiento a su oficio COPLADEM/340/2020, me permito enviarle de manera digital en CD la información correspondiente al 4to. Trimestre del 2019, sobre el avance de cumplimiento de los Programas Presupuestarios plasmados en el Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021, con el objetivo de atender lo estipulado en el artículo 6 del Reglamento de la Ley de Planeación del Estado de Querétaro.

Los archivos son el resultado de los trabajos realizados en el Sistema de Evaluación de Desempeño del Municipio de Querétaro (SEDMQRO), los cuales muestran las Evaluaciones por Eje de Desarrollo, Programa Presupuestario, Línea de Acción y por Componente.

Agradezco sus atenciones y quedo a sus apreciables órdenes.

**Atentamente**

"Querétaro lo hacemos todos"



M. en E. Darío Malpica Basurto  
Coordinador de Gabinete

c.c.p.- Archivo.

